ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA LA GUAJIRA NIT: 892.170.008-3			
FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN			
DESDE 22/08/2025 – HASTA 21/10/20254			
CONTRATO	X	***CONVENIO***	
INFORME PARCIAL	X	***INFORME FINAL***	
1. OBJETIVO			
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO SUSCRITO			
2. DATOS GENERALES			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	
TIPO DE CONTRATO		SUMINISTRO	
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
CONTRATO/CONVENIO		002 – 2025	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO		07-08-2025	
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA	
CONTRATISTA		CONSORCIO FONSECA DIGITAL 2025	
NIT		901973555-1	
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO		$7.179.697.691,86 MDA/CTE.	
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS		El Municipio de Fonseca pagará al contratista seleccionado el valor del contrato a través de la presentación de actas parciales de recibido. Dichos pagos se harán previo los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar. Para la presentación de las cuentas de cobro se deberá acreditar los siguientes documentos: 1) Acta de recibido en la cual se reconozca las cantidades de bienes entregados. 2) La respectiva factura 3) El informe del contratista de las actividades ejecutadas 4) Certificación a satisfacción suscrita por el Interventor y/o Supervisor 5) Constancia del pago de los aportes al sistema de salud y parafiscales, por parte del contratista. El Municipio efectuará los pagos de las cuentas de cobro del contrato que resulte del presente proceso dentro de los 30 días calendarios siguientes a la fecha de radicación de la cuenta/factura. Si el adjudicatario no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Fonseca, con la suscripción del contrato, autoriza para que la Secretaría de Hacienda, en el momento de un pago, automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto. PACTO DE ANTICIPO. El Municipio de Fonseca entregará hasta el cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, una vez se encuentre legalizado el contrato, previo informe del interventor y/o supervisor sobre la revisión y aprobación del plan de inversión del anticipo, con la aprobación de la garantía exigida, el correspondiente registro presupuestal, y la constancia de la cuenta bancaria exclusiva para este contrato donde se depositarán los recursos objeto del pacto. Las amortizaciones del anticipo se realizarán en la misma proporción del pacto suscrito en cada pago realizado por la entidad contratante	
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO		OCHO (08) MESES.	

FECHA DE INICIO			VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE 2025		
FECHA FINAL			VEINTI UNO (21) DE ABRIL DE 2026		
SUPERVISIÓN	**NOMBRE**		ANA KARINA MENDOZA MOYA		
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN		22 de Agosto de 2025		
3. DATOS FINANCIEROS					
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	1525	**VALOR(ES)**	$7.626.691.189,86	**FECHA(S)**	09/07/2025
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	2125	**VALOR(ES)**	$7.179.697.691,86	**FECHA(S)**	20/08/2025

4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
HERNÁN RAFAEL ALARCÓN ANAYA	35359466	AGOSTO
LIBANIS ARGUELLE DAZA	35342913	
XIAMIR ALEXANDER LUQUEZ RAMÍREZ	1077177422	
LEIDER ARGUELLE DAZA	9493040702	
ANGIE VANESSA MEDINA GONZALEZ.	9494634950	
NATALIA INES ARGUELLES OVIEDO	9493042974	
MARIA ALVEAR	9493042974	
YALETHNIS RINCONES	35359248	
JORGE STUMMO	9493042974	
FABIAN ARAQUE ZUTA	9493040702	
LINETH ARGUELLES DAZA	4630780760	
FABIAN QUINTERO	9493040702	

5. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL CONTRATISTA FUENTE INTERVENTORÍA
Actividad # 1.
Supervisión de la activación de las licencias de la plataforma educativa por parte del contratista CONSORCIO FONSECA DIGITAL 2025 , encontrando las siguientes situaciones:
El contratista realizó la activación de las licencias de la plataforma tecnológica PEDIGITAL / BIBLIOPED, como primer paso para el funcionamiento de dichas plataformas
La Interventoría verificó que los licenciamientos activados por parte del contratista por cada área del conocimiento, corresponden a la plataforma educativas con funcionamiento en ambiente WEB, cumpliendo con el requerimiento establecidos en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones y establecidas en el contrato de suministro 002 del 2025. A continuación, se desglosan las licencias activadas y se valida que éstas tengan disponibles las asignaturas establecidas como requisitos en los documentos contractuales y pliego de condiciones.
AULAS EDUCATIVA VIRTUAL EN WEB CIENCIAS MATEMÁTICAS.

INSTITUCIONES EDUCATIVA	LICENCIA ACTIVADA POR EL CONTRATISTA	OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA.
Licencia Aula Educativa Virtual Web Matemáticas		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA - SEDE PRINCIPAL	CSIEEPMS - MT Aulas Educativa Virtual En Web Ciencias Matemáticas	Interventoría válida la activación de la licencia plataforma educativa PEDIGITAL para cada una de las sedes beneficiarias, así mismo se valida que corresponde al área de Matemáticas contiene las siguientes asignaturas: - Matemáticas de grado de 1° a 11° - **Concepto interventoría:** Cumple con las especificaciones.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL	CSIERAJP - MT Aulas Educativa Virtual En Web Ciencias Matemáticas	
INSTITUCIONES EDUCATIVA	**LICENCIA ACTIVADA POR EL CONTRATISTA**	**OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA.**

Activación de licencias de Aulas virtual en web Ciencias Naturales.		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA - SEDE PRINCIPAL	CSIEEPMS - CN Aulas virtual en web Ciencias Naturales	Interventoría validó la activación de las licencias de la plataforma educativa PEDIGITAL para cada una de las sedes beneficiarias, así mismo se validó que corresponde al área de Ciencias Naturales y contiene las siguientes asignaturas: - Naturales/Biología de 1° a 11° grado - Química de 10° grado y 11° - Educación sexual de 6° a 9° grado - Educación ambiental de 6° a 9° grado. - Física 10°grado y 11° grado **Concepto interventoría:** Cumple con las especificaciones.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL	CSIERAJP – CN Aulas virtual en web Ciencias Naturales	
INSTITUCIONES EDUCATIVA	**LICENCIA ACTIVADA POR EL CONTRATISTA**	**OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA.**
Activación de licencias de Aulas educativa virtual en Web Ciencias Sociales.		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA - SEDE PRINCIPAL	CSIEEPMS - CS Aulas virtual en web Ciencias Sociales.	Interventoría validó la activación de las licencias de la plataforma educativa PEDIGITAL para cada una de las sedes beneficiarias así mismo se validó que corresponde al área de Ciencias Sociales y contiene las siguientes asignaturas: - Sociales de 1° a 11° grado - Constitución de 6° a 11° - Catedra de la Paz de 1° a 11° - Filosofía de 10° y 11° **Concepto interventoría:** Cumple con las especificaciones.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL	CSIERAJP - CS Aulas virtual en web Ciencias Sociales.	
INSTITUCIONES EDUCATIVA	**LICENCIA ACTIVADA POR EL CONTRATISTA**	**OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA.**
Activación de licencias de Aulas educativa virtual en Web Lengua Castellana e inglés.		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA - SEDE PRINCIPAL	CSIEEPMS - LC Aulas virtual en web Lengua castellana e Ingles	Interventoría validó la activación de la licencia de la plataforma educativa PEDIGITAL para cada una de las sedes beneficiarias así mismo se validó que corresponde al área de lenguaje e inglés y contiene las siguientes asignaturas: - Lengua castellana de 1° a 11° grado. - Ingles de 1° a 11° grado. **Concepto interventoría:** Cumple con las especificaciones.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL	CSIERAJP - LC Aulas virtual en web Lengua castellana e Inglés.	
INSTITUCIONES EDUCATIVA	**LICENCIA ACTIVADA POR EL CONTRATISTA**	**OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA.**
Activación de licencias de Aulas educativa virtual en Web modulo transversal.		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA - SEDE PRINCIPAL	CSIEEPMS - ET Aulas virtual en web modulo transversal.	Interventoría validó la activación de las licencias de la plataforma PEDIGITAL para cada una de las sedes beneficiarias así mismo se validó que corresponden al módulo de educación transversal y contiene los siguientes módulos: - Emprendimiento de 3° a 11° grado - Urbanidad, Ética y Valores de 1° a 11° grado. - Informática de 1° a 11° grado. **Concepto interventoría:** Cumple con las especificaciones.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL	CSIERAJP - ET Aulas virtual en web modulo transversal.	
INSTITUCIONES EDUCATIVA	**LICENCIA ACTIVADA POR EL CONTRATISTA**	**OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA.**
Modulo Virtual Web Play-Zone		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA - SEDE PRINCIPAL	CSIEEPMSPB – PZ Modulo Virtual Web Play-Zone	La interventoría del contrato realizó la revisión técnica del módulo Playzone de juego, verificando el cumplimiento de las características técnicas establecidas en las especificaciones del proyecto. Una vez efectuadas las inspecciones correspondientes, se constató la activación del módulo cumplen con los requerimientos de calidad, seguridad y funcionalidad exigidos. Por tanto, la interventoría aprueba el cumplimiento de las características técnicas del licenciamiento.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL	CSIERAJP - PZ Modulo Virtual Web Play-Zone	
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ROIG Y VILLALBA-SEDE PRINCIPAL	CSIETRVPB - PZ Modulo Virtual Web Play-Zone	
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGON-SEDE PRINCIPAL.	CSIEJJAPB - PZ Modulo Virtual Web Play-Zone	
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE FONSECA - SEDE PRINCIPAL	CSIETAFPB - PZ Modulo Virtual Web Play-Zone	
INSTITUCIONES EDUCATIVA	**LICENCIA ACTIVADA POR EL CONTRATISTA**	**OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA.**
Modulo Entrenador Modulo E		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA - SEDE PRINCIPAL	Entrenador Modulo E CSIEEPMSPB - ME	Interventoría validó la activación de las licencias de la plataforma PEDIGITAL para cada una de las sedes beneficiarias así mismo se validó que corresponden al módulo de entrenados de pruebas MODULO E - Entrenamiento pruebas Saber 3, 5, 9 y 11º - Simulacros - bando de contenido educativo mentefactos . **Concepto interventoría:** Cumple con las especificaciones
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL	Entrenador Modulo E - CSIERAJP - ME	
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ROIG Y VILLALBA-SEDE PRINCIPAL	Entrenador Modulo E CSIETRVPB - ME	
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGON-SEDE PRINCIPAL.	Entrenador Modulo E CSIEJJAPB - ME	
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE FONSECA - SEDE PRINCIPAL	Entrenador Modulo E CSIETAFPB - ME	
INSTITUCIONES EDUCATIVA	**LICENCIA ACTIVADA POR EL CONTRATISTA**	**OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA.**
Modulo Explora tu conocimiento		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA - SEDE PRINCIPAL	Modulo Explora tu conocimiento: CSIEEPMSPB - MEX	La interventoría del contrato realizó la revisión técnica del módulo Explora tu conocimiento de juego, verificando el cumplimiento de las características técnicas establecidas en las especificaciones del proyecto. Una vez efectuadas las inspecciones correspondientes, se constató la activación del módulo cumplen con los requerimientos de calidad, seguridad y funcionalidad exigidos. **Concepto interventoría:** Cumple con las especificaciones
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL	Modulo Explora tu conocimiento: CSIERAJP - MEX	
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ROIG Y VILLALBA-SEDE PRINCIPAL	Modulo Explora tu conocimiento: CSIETRVPB - MEX	
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGON-SEDE PRINCIPAL.	Modulo Explora tu conocimiento: CSIEJJAPB - MEX	
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE FONSECA - SEDE PRINCIPAL	Modulo Explora tu conocimiento: CSIETAFPB - MEX	
INSTITUCIONES EDUCATIVA	**LICENCIA ACTIVADA POR EL CONTRATISTA**	**OBSERVACIÓN DE INTERVENTORÍA.**
AMBIENTE DE BIBLIOTECA - Plataforma BIBLIOPED		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA - SEDE PRINCIPAL	BIBLIOPED modulo 1: CSIEEPMSPB - M1 BIBLIOPED modulo 2: CSIEEPMSPB - M2 BIBLIOPED modulo 3: CSIEEPMSPB - M3	Interventoría validó la activación de las licencias de la plataforma BIBLIOPED para cada una de las sedes beneficiarias así mismo se validó que corresponden los siguientes módulos: - Modulo1: Repositorio de contenidos educativos de todas las áreas del conocimiento (Matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, lenguaje.) - Modulo 2: Videoteca - Modulo3: Repositorio de imágenes académicas y contenidos educativos esquematizados. **Concepto interventoría:** Cumple con las especificaciones
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ROIG Y VILLALBA-SEDE PRINCIPAL	BIBLIOPED modulo 1: CSIETRVPB - M1 BIBLIOPED modulo 2: CSIETRVPB - M2 BIBLIOPED modulo 3: CSIETRVPB - M3	
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGON-SEDE PRINCIPAL.	BIBLIOPED modulo 1: CSIEJJAPB - M1 BIBLIOPED modulo 2: CSIEJJAPB - M2 BIBLIOPED modulo 3: CSIEJJAPB - M3	
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE FONSECA - SEDE PRINCIPAL	BIBLIOPED modulo 1: CSIETAFPB - M1 BIBLIOPED modulo 2: CSIETAFPB - M2 BIBLIOPED modulo 3: CSIETAFPB - M3	

Actividad # 2.
La interventoría realiza actividades de supervisión y verificación de la actividad de configuración de la plataforma licenciada, evidenciando lo siguiente:
En el periodo que comprende el presente informe el contratista realizó la configuración de la plataforma educativa en web PEDIGITAL y BIBLIOPED acorde a las características propias de cada sede educativa beneficiaria, como nombre de la institución, símbolo como el escudo de cada institución, configuración de los componentes de la plataforma como; gestión de temas, gestión de actividades, gestión de asignaturas.
Institución educativa Ernesto Parodi medina - Sede principal.
Configuración gestión de asignaturas:



Plataforma Configurada A La Institución Educativa Rural Agroambiental José Pérez - Sede Principal.



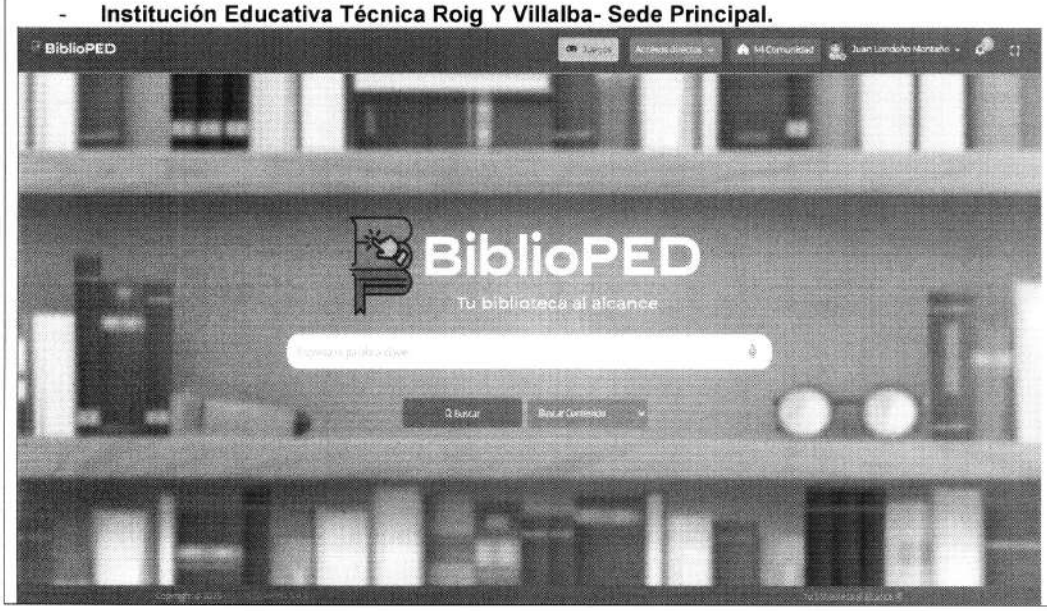
PLATAFOMA EDUCATIVA (BIBLIOPED).

- **Institución Educativa Ernesto Parodi Medina - Sede Principal.**



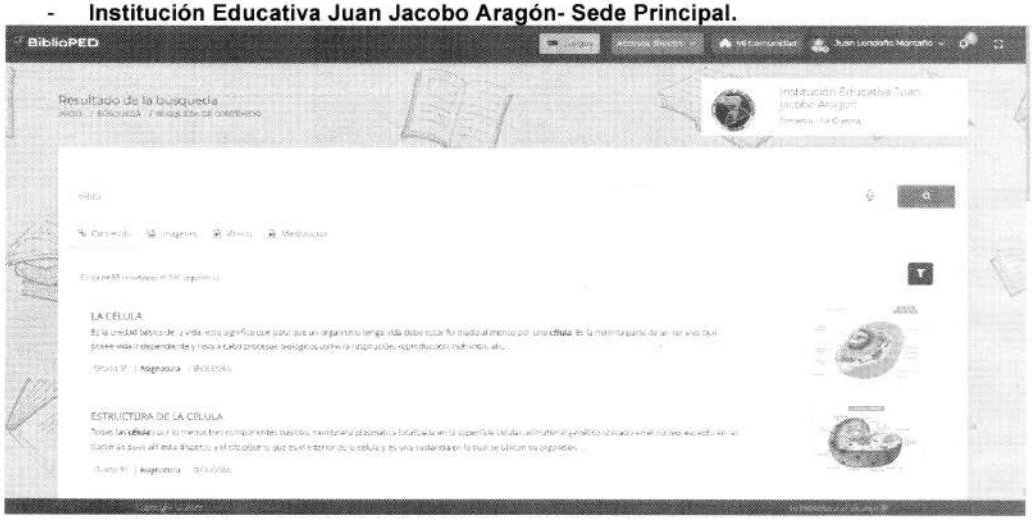


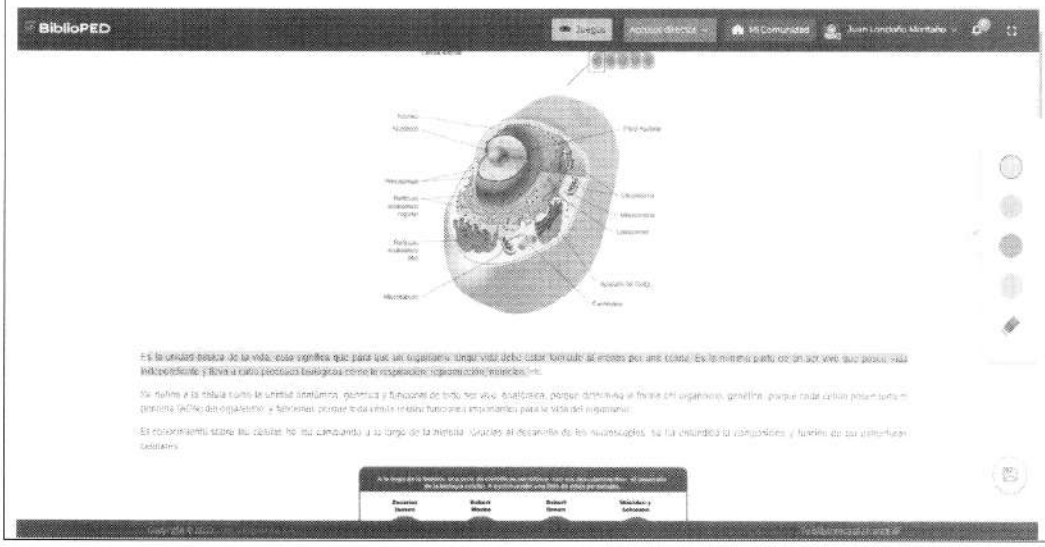
- **Institución Educativa Técnica Roig Y Villalba- Sede Principal.**



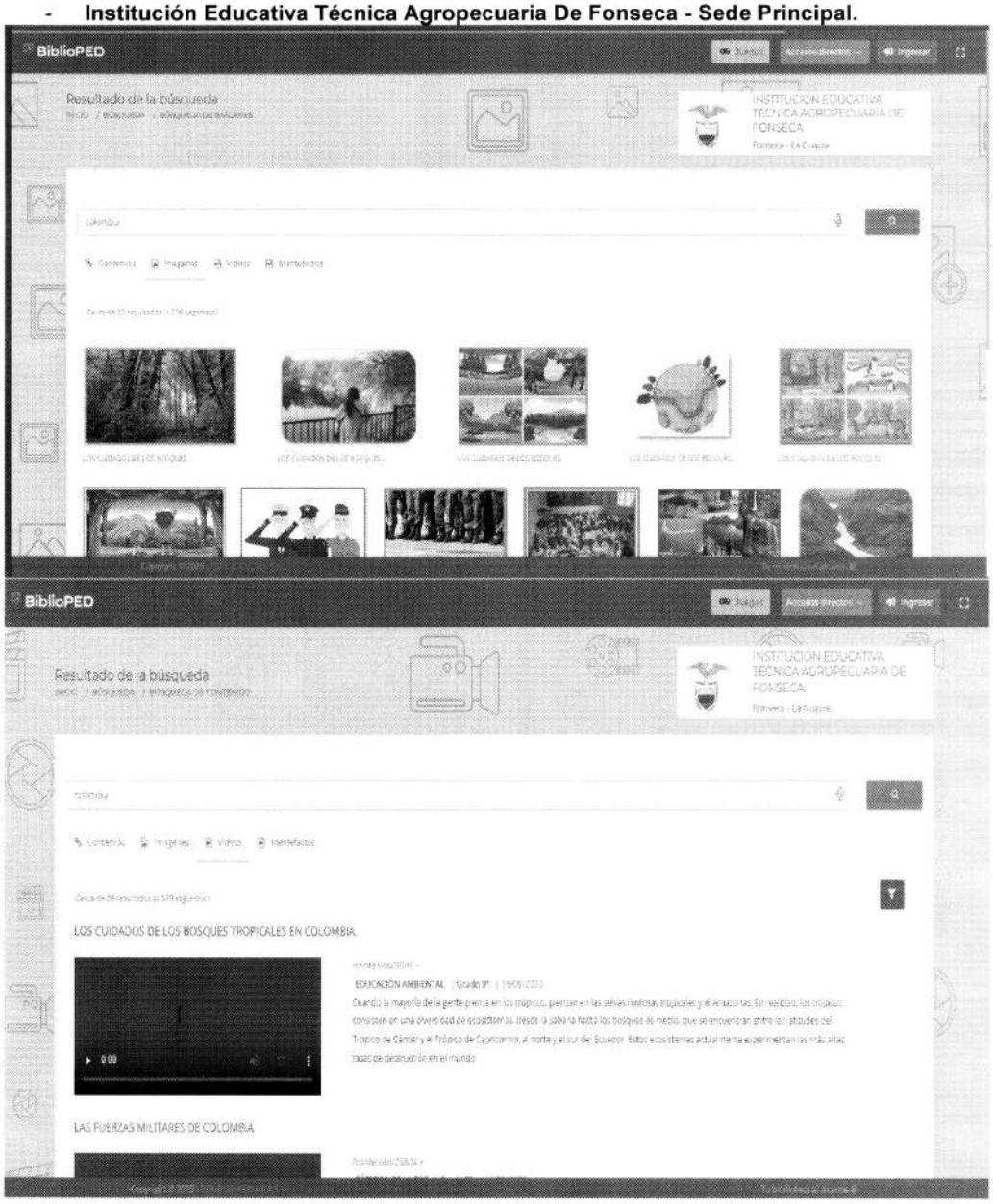


- **Institución Educativa Juan Jacobo Aragón- Sede Principal.**





- **Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Fonseca - Sede Principal.**



1.1 VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATISTA.

Se realizó la revisión del informe No 1 de actividades el contratista, el cual conforme a la verificación se evidencias solos las actividades del componente de implementación tecnológica, se sugiere al contratista incluir las cantidades de las actividades de componente de mejoramiento de infraestructura, en respuesta el contratista manifestó que dicho informe de actividades de mejoramiento de infraestructura será presentado de manera individual con su respectiva acta de cobro, para dar mayor claridad en relación al desarrollo de cada uno de sus actividades.

1.1.1 VERIFICACIÓN DE PAGOS DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL.

La interventoría supervisó el proceso de vinculación de equipos de trabajo del contratista y que el mismos cumpla con los perfiles y experiencia solicitados en los pliegos contractuales.

Así mismo, se validó el pago de seguridad social y otras obligaciones parafiscales por parte del contratista, las planilla se detallan a continuación.

TITULAR.	N.o PLANILLA AGOSTO	CONCEPTO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO FONSECA DIGITAL	9494687024	Cumple.

NOMBRE	CARGO	PLANILLA AGOSTO	TIPO DE VINCULACION.
HERNÁN RAFAEL ALARCÓN ANAYA	Director Del Proyecto.	35359466	**Independiente.**
LIBANIS ARGUELLE DAZA	Coordinador General	35342913	**Independiente.**
XIAMIR ALEXANDER LUQUEZ RAMÍREZ	Profesional En Sistemas Y Programación	1077177422	**Independiente.**
LEIDER ARGUELLE DAZA	Ingeniero Electrónico	9493040702	**Dependiente integrante consorcio**
ANGIE VANESSA MEDINA GONZALEZ.	Asesor Jurídico	9494634950	**Dependiente integrante consorcio**
NATALIA INES ARGUELLES OVIEDO	Secretaria	9493042974	**Dependiente integrante consorcio**
MARIA ALVEAR	Conductor	9493042974	**Dependiente integrante consorcio**
YALETHNIS RINCONES	Supervisor Educativo	35359248	**Independiente.**
JORGE STUMMO	Profesional Contable	9493042974	**Dependiente integrante consorcio**
FABIAN ARAQUE ZUTA	Tecnólogo En Mantenimiento De Equipo Equipos.	9493040702	**Dependiente integrante consorcio**
LINETH ARGUELLES DAZA	Profesional De SG SST.	4630780760	**Independiente.**
FABIAN QUINTERO	Gestor de innovación tecnología educativa	9493040702	**Dependiente integrante consorcio**

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.

Director De Interventoría:
Se mencionan las actividades realizadas por el director de interventoría en el periodo correspondiente a este informe se encuentran:

- Realizo la planificación y socialización con el equipo de trabajo de las estrategias para la puesta en marcha de las actividades de interventoría.
- Realizó visitas a campo (sedes educativas) para verificación de condiciones iniciales.
- Realizó actividades de supervisión para llevar control económico de la ejecución del contratista y de la interventoría.
- Realizó el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de las actividades del contratista y de la interventoría.
- Revisó el análisis del informe y demás documentación suministrada por el contratista.
- Gestionado la asignación de los recursos para la ejecución de las actividades de la interventoría.
- Coordinó la verificación de las activaciones de las licencias de la plataforma educativa virtual en web PEDIGITAL y BIBLIOPED
- Coordinó la verificación de la configuración y cumplimiento de requisitos de la plataforma educativa PEDIGITAL y BIBLIOPED
- Verificación de plan de inversión de anticipo suministrado por el contratista.

Residente De Interventoría 1:
Dentro de las actividades realizadas por el residente de interventoría en el periodo correspondiente a este informe se encuentran:

- Realizó visitas a campo (sedes educativas) para verificación de condiciones iniciales.
- Realizó la verificación de la infraestructura a intervenir.
- Realizó análisis y socialización de los estudios de diseños y planos del proyecto.

- Realizó visitas de verificación a campo en las actividades de mejoramiento de infraestructura del contratista.
- Verifica cumplimiento de la normatividad pertinente.
- Realizó la verificación del de las pólizas de garantía del contratista.

Residente De Interventoría 2:
-Coordino la verificación de la activación y configuración de las licencias a suministrar por parte del contratista.
- Verifico el funcionamiento y características técnicas de las plataformas educativas a suministrar por parte del contratista e las sedes beneficiarias el contrato.

Interventor Educativo.
Dentro de las actividades realizadas por el interventor educativo en el periodo correspondiente a este informe se encuentran:

- Verificación de cumplimiento del lineamiento de ministerio de educación nacional en las actividades del proyecto.
- Verificación de los contenidos educativos de la plataforma PEDIGITAL y BIBLIOPED alineados a las DBA.
- Apoyó en la verificación de las activaciones de las licencias de la plataforma educativa virtual en web PEDIGITAL y BIBLIOPED.
- Apoyó en la verificación de la configuración y cumplimiento de requisitos de la plataforma educativa PEDIGITAL y BIBLIOPED.
- Respondió dudas e inquietudes de parte de la comunidad educativa con relación a la ejecución del proyecto en relación al contrato de suministro 002 del 2025.

2.1 PAGO SE OBLIGACIONES PARAFISCALES DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.

TITULAR.	N.o PLANILLA AGOSTO	CONCEPTO DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO FONSECA DIGITAL	9494687024	Cumple.

NOMBRE	CARGO	PLANILLA AGOSTO	TIPO DE VINCULACIÓN.
ELIECER SUAREZ SERRANO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	35363055	Independiente
REYNALDO VEGA	RESIDENTE 1 DE INTERVENTORÍA	35369464	Independiente
RUBEN DARIO CELEDÓN	RESIDENTE 2 DE INTERVENTORÍA	9493041480	Dependiente integran del consorcio
ALEJANDRA GONZALES	APOYO EDUCATIVO	35369550	Independiente
KAROL VILLAZON	APOYO CONTABLE	9494696916	Dependiente consorcio
ANDRE MADRID	SECRETARIA	9493041480	Dependiente integran del consorcio

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PERSONAL DEL CONTRATO.
En el periodo de ejecución del presente informe el personal de la administración del contrato realizó las siguientes actividades.

- **DIRECTOR DEL PROYECTO.**

El director es la persona encargada del inicio, ejecución y terminación del proyecto y así como la coordinación del equipo y los recursos para la ejecución de las actividades del proyecto.
Es el responsable de la planeación de la ejecución del proyecto y analizar los riesgos y amenazas que pueden poner en peligro el éxito del proyecto en la intervención de la infraestructura.

Actividades realizadas:
A Continuación, se sustentan las actividades desarrolladas por el director del proyecto en el periodo de tiempo del presente informe:

- Definió las estrategias iniciales para la puesta en marcha de las actividades de obra del proyecto.
- Lideró el proceso de selección de personal adicional necesario para la correcta ejecución del proyecto.
- Analizó y socializó las obligaciones contractuales adquiridas por el contratista.
- Realizó visitas periódicas de inspección a los puntos de ejecución del contrato.
- Visitó a los proveedores para selección de los mismo.

- Realizó actividades de supervisión para llevar un control económico sobre las actividades del proyecto.
- Supervisó el análisis de los precios del mercado para la compra de materiales e insumos.
- Aplicó las modificaciones y cambios necesarios cuando se presenten ineficiencias o desviaciones de cualquier índole que pudieron afectar directamente la ejecución del proyecto.
- Realizó el seguimiento del cumplimiento de los objetivos del proyecto, obteniendo el soporte y el asesoramiento necesario para la gestión y control del proyecto.
- Desarrolló el plan de comunicación y objetivos internos del proyecto.
- Revisó el análisis de los informes reportados por el profesional de logística, para la toma de decisiones que afecten de manera directa el desarrollo del proyecto.
- Ha gestionado y asignado los recursos.

COORDINADOR GENERAL

- Coordinó la ejecución de las actividades desarrolladas en el periodo de ejecución del presente informes, asegurando la articulación entre los componentes de mejoramiento de infraestructura y suministro tecnológico, de acuerdo con los lineamientos del contrato y el cronograma aprobado.
- Apoyó el proceso de selección de personal necesario para la correcta ejecución del proyecto
- Dirigió los procesos administrativos y logísticos, garantizando la adecuada gestión documental, la trazabilidad de los recursos y el cumplimiento de las normas de contratación pública y de ejecución presupuestal.
- Coordinó las actividades de adquisición, activación y entrega de licencias educativas de las plataformas PEDigital y BIBLIPED, así como los equipos, asegurando su correcta gestión desde la planeación de compras hasta la entrega final en las sedes educativas beneficiarias del proyecto.
- Lideró los procesos de comunicación y articulación entre los equipos técnicos, equipo de obra, administrativos, interventoría, contratistas y las entidades beneficiarias, garantizando fluidez en el intercambio de información y en la toma de decisiones.
- Coordinó a el personal administrativo y operativo del proyecto, asignando funciones, haciendo seguimiento al cumplimiento de tareas y promoviendo un trabajo articulado entre los diferentes equipos.
- Se reunió con proveedores para la selección de los elementos tecnológico y mobiliarios en función al cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales y las dispuestas por el ministerio de educación, para la selección del proveedor idóneo.

PROFESIONAL EN SISTEMAS Y PROGRAMACIÓN

- El profesional en sistemas y programación revisó y ajustó el diseño de las redes de sistemas informáticas acorde a las características particulares de cada aula y biblioteca beneficiaria del proyecto, con el fin de que sea tenido en cuentan dicho diseño desde las actividades de mejoramiento de infraestructura.
- Lideró la coordinación las actividades de activación de licencia plataforma educativas virtuales PEDIGITAL y BIBLIOPED.
- Lideró la coordinación las actividades de configuración de las Licencias de la plataforma educativa virtual PEDIGITAL y BIBLIOPED con cada modulo contratado.
- Dio cumplimiento a las Normas de Seguridad e Higiene Industrial
- Dirigió al personal empleado en el desarrollo de la implementación tecnológica
- Realizó reportes e informes que se le han solicitado en la ejecución del componente tecnológico

INGENIERO ELECTRONICO

- Coordinó las actividades relacionadas con las redes eléctricas y los equipos tecnológicos incluidos en el proyecto, asegurando su correcta integración con las actividades de mejoramiento de infraestructura en las sedes beneficiaria del contrato.
- Supervisó que se cumplan con las normas técnicas vigentes (RETIE, NTC, RITEL u otras aplicables) y sean compatibles con las condiciones físicas de las aulas y bibliotecas intervenidas.
- Verificó la calidad y conformidad de los materiales y equipos recibidos, comparando las especificaciones técnicas con los requerimientos contractuales y emitiendo observaciones cuando existan desviaciones.
- Supervisó la instalación de las redes eléctricas, puntos de energía y sistemas de comunicación, asegurando la correcta conexión, distribución de cargas, protección y puesta a tierra de los circuitos.
- Brindó asistencia técnica y acompañamiento al equipo administrativo y logístico, facilitando la correcta planificación de recursos, tiempos y entregas relacionadas con el componente eléctrico y tecnológico.

ASESOR JURÍDICO

- Brindo asesoría jurídica a la ejecución del proyecto en todos los aspectos relacionados con la contratación, cumplimiento normativo y aplicación de la legislación vigente en materia de obras públicas, suministros y contratación estatal.
- Realizó la estructuración y revisión de procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, selección objetiva y eficiencia administrativa.

- Hizo seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales de los contratistas, proveedores, identificando posibles incumplimientos o riesgos jurídicos.

SECRETARIA.

- Atendió las solicitudes en llamadas y correo electrónicos.
- Apoyó las actividades de elaboración de pólizas contractuales.
- Apoyó con el suministro de información solicitada por la alcandía para la elaboración contratos.
- Archivó y custodió los documentos importantes de la ejecución del proyecto.
- Realiza la clasificación la información que ha llegado al correo electrónico, suministrándoselo a quien le sea compete.

CONDUCTOR.

- Disponibilidad para el traslado del personal en el momento que se ha requerido.
- Realizó el transporte de paquetes o documentos en los momentos requeridos.
- Realizó la gestión requerida durante el periodo del presente informe.
- Hizo la solicitud los recursos del combustible cuando era requerido.
- Mantener vehículo en buen estado y con combustible.

SUPERVISOR EDUCATIVO.

- Apoyó la revisión de los contenidos educativos virtuales dispuestos en la plataforma educativa digital en relación al cumplimiento de los DBA del ministerio de educación nacional.
- Apoyó las actividades de socialización del componente educativo del proyecto a los docentes partes interesadas.
- Apoyó el desarrollo del temario y las metodologías pedagógicas para componente de formación de docentes.
- Revisó y ajustó los contenidos educativos contenidos en la plataforma PEDIGITAL-BIBLIOPED.
- Apoyo en el desarrollo de las políticas y manuales del uso de los elementos que se suministrarán en el proyecto.
- Verificó el cumplimiento del lineamiento de Ministerio de educación para los bienes del proyecto.

PROFESIONAL CONTABLE.

- Realizó la gestión de los pagos a los proveedores.
- Ha dado cumplimiento de los requerimientos de información financiera para la toma de decisiones por parte de la Dirección del proyecto.
- Dio apertura de los libros de contabilidad.
- Realiza la certificación de las planillas para pago de impuestos.
- Realizó y contabilizó los comprobantes de egreso.
- Verificó el pago a los proveedores y los clientes seas aplicados correctamente.
- Realizó las cuentas de cobro al contratante del proyecto.
- Mantuvo organizada y actualizada toda la información contable del proyecto.
- Realizó la acusación de los procesos.
- Conciliación en la labor de facturación.
- Realizó los reportes y/o comunicaciones de índole económica.
- Realizó los informes solicitados por el director del proyecto.

TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO

- Llevó el control e inventario detallado de los equipos tecnológicos recepcionados, registrando seriales, referencias, cantidades, estados y fechas de ingreso en los formatos y sistemas designados por el proyecto.
- Verificó las condiciones físicas y técnicas de los equipos al momento de su recepción, asegurando que cumplan con las especificaciones establecidas en el contrato.
- Realizó la revisión técnica inicial de los equipos de cómputos recepcionados, comprobando su funcionamiento, integridad y la ausencia de defectos o daños de fábrica antes de ser almacenados o configurados.

PROFESIONAL/ TECNÓLOGO DE SG SST

- Planificó la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del proyecto, conforme a la normatividad vigente.
- Realizó la identificación de los peligros, riesgos y estableció medidas de control para cada una de las actividades ejecutadas en campo, bodegas o instalaciones del proyecto, garantizando condiciones seguras de trabajo.
- Realizó las inspecciones periódicas a las áreas de obra, bodega, verificando el cumplimiento de las normas de seguridad, orden y limpieza, así como el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Elaboró informes técnicos y de seguimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo, consolidando evidencias fotográficas, listas de verificación y reportes de cumplimiento.
- Coordinó la implementación de señalización preventiva, rutas de evacuación y puntos de seguridad en las zonas de trabajo, bodegas y áreas intervenidas.
- Promovió una cultura de autocuidado y prevención de riesgos laborales, fomentando el cumplimiento de las normas y buenas prácticas de seguridad en todos los niveles del proyecto.

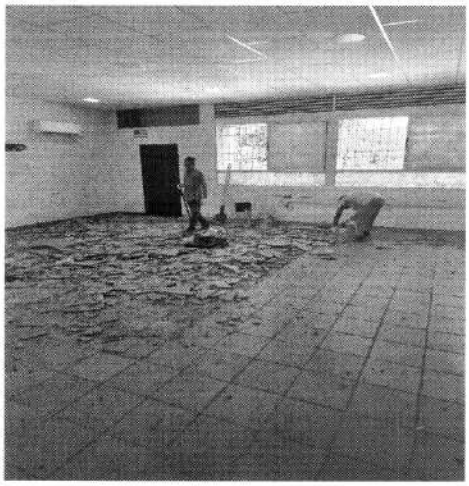
ACTIVIDADES DESARROLLAS DEL COMPONENTE DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.

En el periodo de ejecución del presente informe, se desarrollaron las siguientes actividades preliminares del componente de mejoramiento de infraestructura.

- DEMOLICION PISO EN BALDOSIN.

La actividad consistió en la demolición controlada de los enchapes existentes en las aulas objeto de remodelación, como parte de las labores iniciales de adecuación del espacio físico. Antes de iniciar, se realizó la delimitación y señalización del área de trabajo para garantizar la seguridad del personal y de la comunidad educativa.

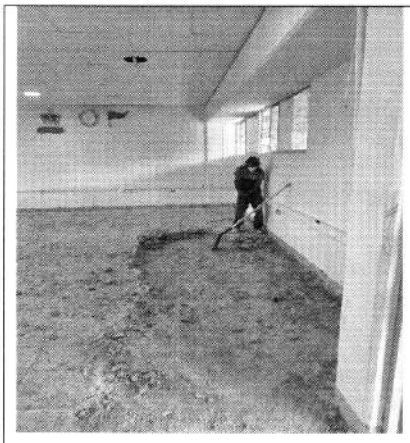
Para un total de 400m² de demolición de enchapes lo cual representa un avance de 77% de la ejecución total del ITEM.

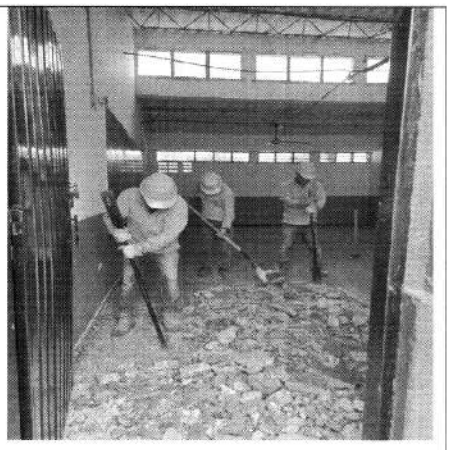


- DEMOLICION DE PLANTILLA EN CONCRETO.

La actividad comprendió la demolición de la plantilla en concreto existente en las aulas educativas, como parte de las labores de adecuación de infraestructura y preparación del terreno para la nueva obra.

El procedimiento se desarrolló de manera controlada, empleando herramientas mecánicas y manuales adecuadas para la fragmentación del concreto, evitando afectar elementos estructurales adyacentes. Durante la ejecución se aplicaron medidas de seguridad industrial, incluyendo el uso de elementos de protección personal (EPP), control del polvo mediante humectación y recolección continua de los residuos generados.
Para un total de 400 m² de demolición de plantilla en concreto lo cual representa un avance del 72% de la ejecución total del ITEM



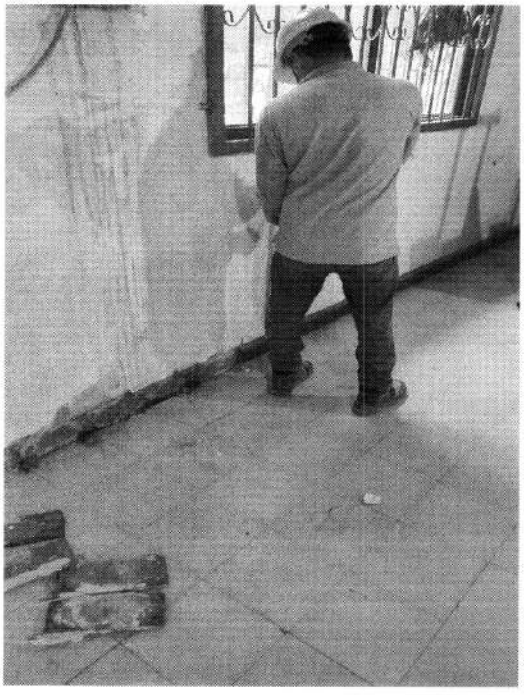


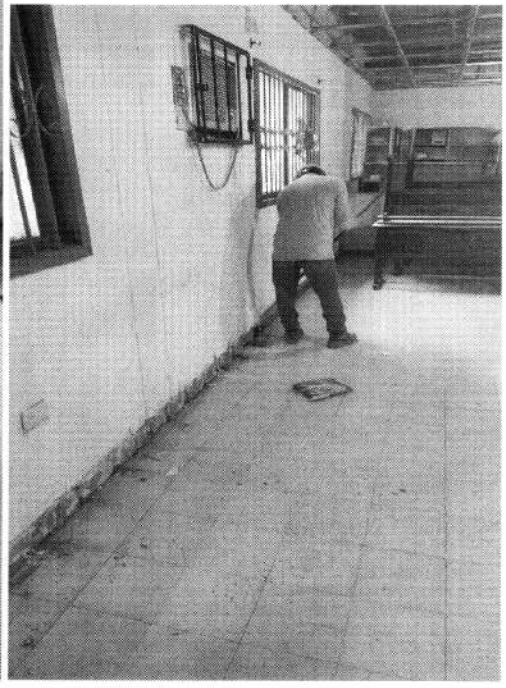
- DEMOLICIÓN ZÓCALO EXISTENTE.

La actividad consistió en la demolición del zócalo existente en las aulas objeto de remodelación, con el propósito de retirar los acabados deteriorados y preparar las superficies para la instalación de nuevos revestimientos.

El proceso de demolición se ejecutó de manera manual y controlada, utilizando herramientas adecuadas para desprender el zócalo sin causar afectaciones a los muros estructurales o a los elementos de instalación eléctrica cercanos.

Para un total de 200 ML de demolición de zócalos lo cual representa un avance del 76% de la ejecución total del ITEM

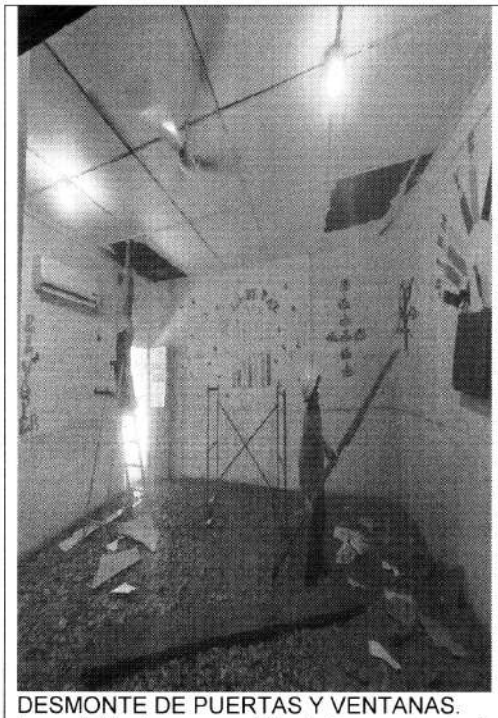


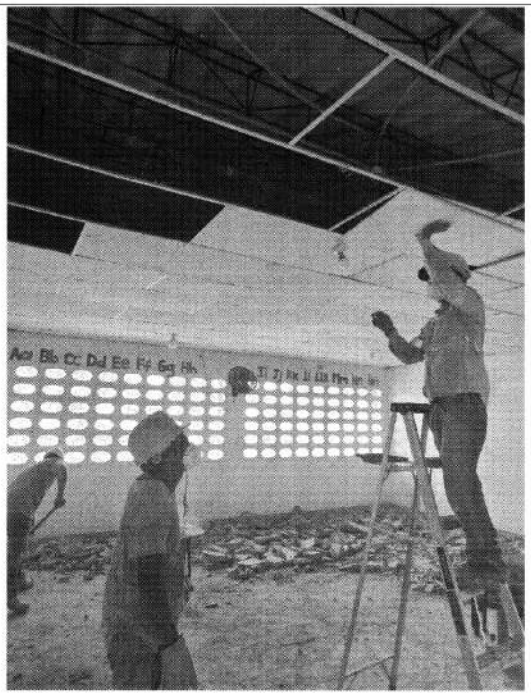


- DESMONTE DE CIELO RASO LAMINA PLANA.

La actividad correspondió al desmonte del cielo raso existente en lámina plana, como parte de las labores de adecuación y mejoramiento de las aulas educativas

Las láminas desmontadas fueron bajadas manualmente y apiladas en zona segura para su posterior retiro. Para un total de 250 m2 de demolición de cielo raso lo cual representa un avance del 76% de la ejecución Total del ITEM





DESMONTE DE PUERTAS Y VENTANAS.
La actividad comprendió el desmonte de las puertas y ventanas existentes en las aulas objeto de remodelación, con el fin de permitir las labores de adecuación, reparación y posterior instalación de nuevos elementos según el diseño arquitectónico del proyecto.
Para un total de 50 m2 de demolición de cielo raso lo cual representa un avance del 46% de la ejecución Total del ITEM

CARGUE MANUAL, RETIRO Y DESECHO DE MATERIAL SOBRANTE (ESCOMBROS) HASTA 20 KM.
La actividad consistió en el cargue manual, retiro y disposición final del material sobrante (escombros) generado por las labores de demolición y desmonte ejecutadas en las aulas educativas en proceso de remodelación.

6. OBSERVACIONES FINALES

RECOMENDACIONES:

- N/A

EJECUCIÓN FINANCIERA:

- VALOR DEL CONTRATO: **$ 7.179.697.691,86 M/CTE.**
- VALOR EJECUTADO ACTUAL: **$ 2,902.594.287,50 M/CTE.**
- PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACTUAL:**40,43%**
- VALOR EJECUTADO ACUMULADO: **$ 2,902.594.287,50 M/CTE.**
- PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADA: **40,43%**
- SALDO POR EJECUTAR: **$ 4.277.103.404,36 M/CTE**
- PORCENTAJE POR EJECUTAR: **59,57%**

7. OBSERVACIONES FINALES

RECOMENDACIONES:

- N/A

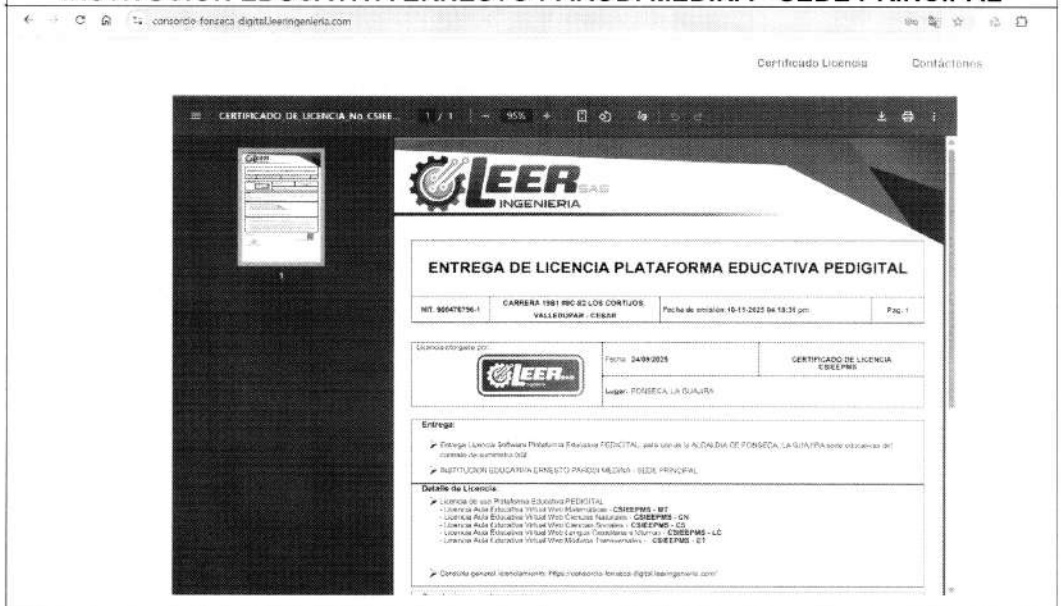
EJECUCIÓN FINANCIERA: (Ver tabla siguiente página)

EJECUCIÓN					
COMPONENTE DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.					
1	**PRELIMINARES**	**UND**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD EJECUTADA**	**VALOR CON AIU**
1.1	DEMOLICION PISO EN BALDOSIN.	M2	$ 34.117,00	400	$ 18.412.789,02
1.2	DEMOLICION DE PLANTILLA EN CONCRETO.	M2	$ 28.614,88	400	$ 15.443.317,36
1.3	DEMOLICIÓN ZÓCALO EXISTENTE.	ML	$ 9.008,52	200	$ 2.430.929,57
1.4	DEMOLICION MANUAL DE MUROS e=0.15.	M2	$ 23.882,27		$ -
1.5	DESMONTE DE CIELO RASO LAMINA PLANA.	M2	$ 20.650,90	250	$ 6.965.747,13
1.6	DESMONTE DE PUERTAS Y VENTANAS.	M2	$ 47.378,49	50	$ 3.196.244,65
1.7	DESMONTE DE SISTEMA ELÉCTRICO EXISTENTE	ML	$ 12.652,88	0	$ -
1.8	CARGUE MANUAL, RETIRO Y DESECHO DE MATERIAL SOBRANTE (ESCOMBROS) HASTA 20 KM.	M3	$ 47.321,59	50	$ 3.192.405,55
1.9	DESMONTE DE CUBIERTAS A.C.	M2	$ 36.443,73	0	$ -
SUBTOTAL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA					**$ 49.641.433,26**
IMPLEMENTACIÓN TECNOLOGICA.					
2.1	ADMINISTRACIÓN	MES	$ 64.207.143,75	1	$ 64.207.143,75
	SUBTOTAL				**$ 64.207.143,75**
TOTAL DE EJECUCIÓN.				**1,59%**	**$ 113.848.577,01**

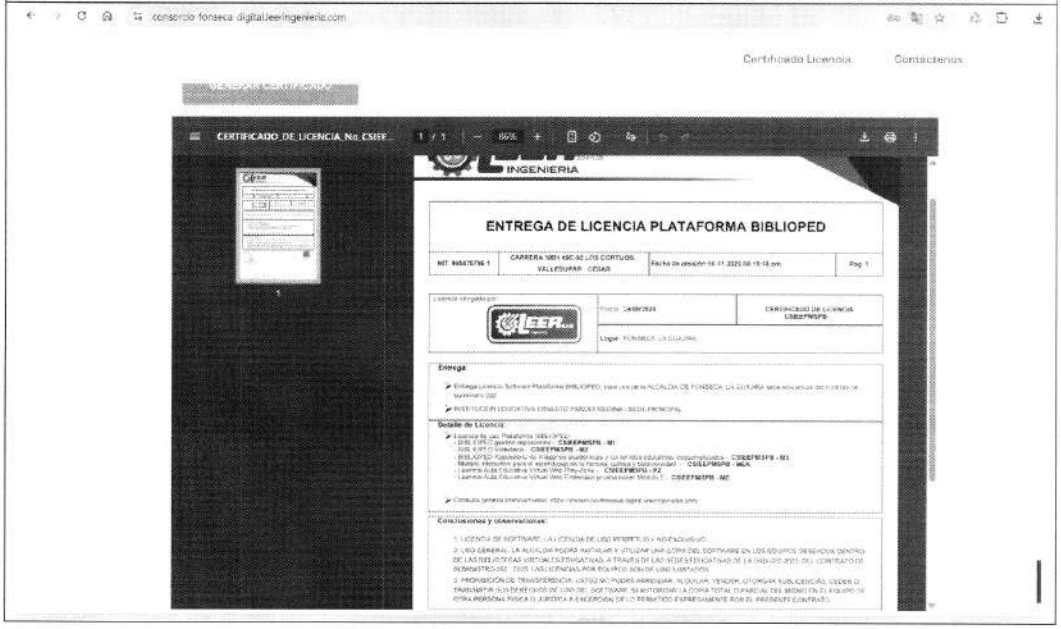
8. INFORME FOTOGRAFICO (Evidencia de Actas)

ANEXOS
VERIFICACIÓN EXISTENCIAS LICENCIAS.

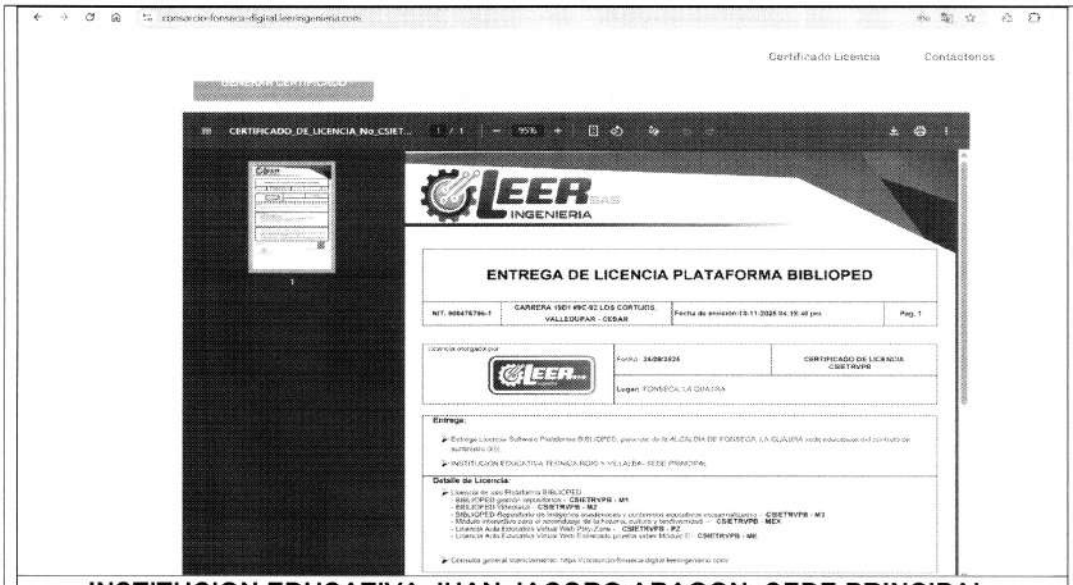
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA - SEDE PRINCIPAL



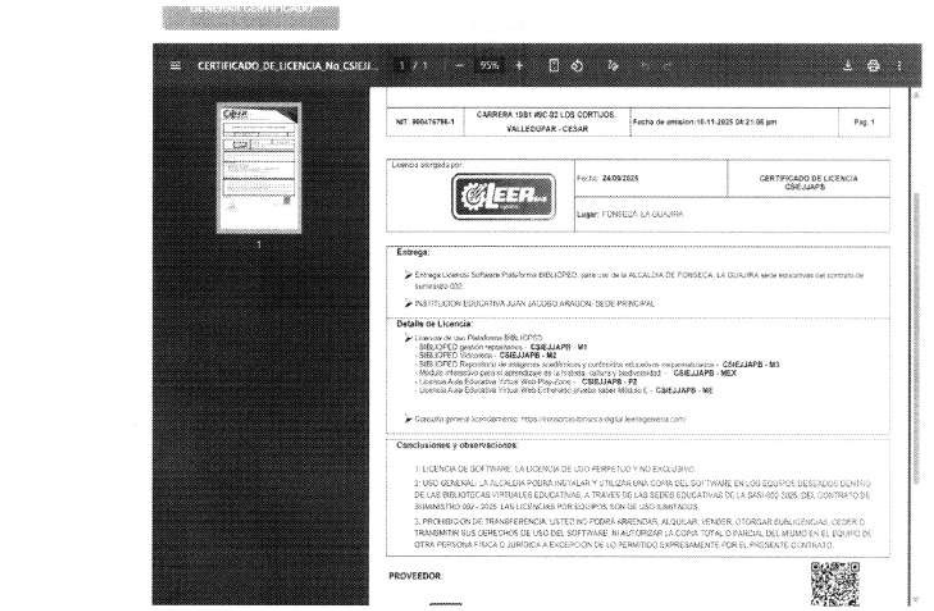
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA - SEDE PRINCIPAL



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ROIG Y VILLALBA- SEDE PRINCIPAL



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGON- SEDE PRINCIPAL.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE FONSECA - SEDE PRINCIPAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL



CONSORCIO FONSECA
FONSECA 2025

ACTA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO.

LUGAR:	SALA DE JUNTAS DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL FONSECA – LA GUAJIRA
PROYECTO:	"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLOGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA – LA GUAJIRA.
CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 002 DE 2025 (SASI -002)
CONTRATISTA:	CONSORCIO FONSECA DIGITAL 2025
ACTA DE INICIO.	22 DE AGOSTO 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES
EJECUTOR:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA – LA GUAJIRA
CONVOCADOS:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA – LA GUAJIRA INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGÓN – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE FONSECA – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ DEL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA INTER DIGITAL FONSECA – INTERVENTORIA

CONSORCIO FONSECA
FONSECA 2025

INTRODUCCIÓN.

El presente proyecto cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLOGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA, busca brindar ambientes pedagógicos innovadores con acceso a las herramientas TIC para los procesos de aprendizajes para la comunidad del municipio de Fonseca disminuyendo con esto las brechas digitales, contribuyendo al mejoramiento la calidad educativa.

La socialización del proyecto con las partes interesadas busca informar e involucrar a las partes beneficiarias (Beneficiarios, comunidad, Autoridades) sobre los detalles del proyecto a ejecutar por medio del contrato 002 DE 2025 (SASI – 002).

DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN.

La socialización se llevo a cabo en SALA DE JUNTAS DEL DESPACHO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL FONSECA – LA GUAJIRA, durante la reunión, se presentaron los detalles del proyecto, incluyendo su alcance, tiempo de ejecución, plan de trabajo para el desarrollo del proyecto y beneficios esperados. Además, se abrió un espacio para resolver inquietudes y recibir aportes de los asistentes, con el fin de garantizar que la implementación sea efectiva y responda a las necesidades de las comunidades educativas.

OBJETO DEL CONTRATO:

"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA.

ALCANCE DEL CONTRATO:

Creación de 6 Ambientes de aprendizajes basados en el uso de la tecnología para el desarrollo de competencia digitales en el municipio de Fonseca, La Guajira

- 2 aulas tecnológicas dotadas.
- 4 bibliotecas tecnológicas dotadas

Adicionalmente el proyecto contempla la puesta en marcha de metodologías de apropiación con el desarrollo de jornadas de transferencia de conocimiento para los

docentes de las sedes beneficiarias del proyecto en relación al uso de tendencias, así como el buen uso para la sostenibilidad de los bienes a dotar por el proyecto

- **TIPO DE AMBIENTES A ENTREGAR EN INSTITUCIONES BENEFICIARIAS**

Sedes Educativas:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Aula tecnológica en áreas del conocimiento y 2. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA RDIG Y VILLALBA- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGÓN- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE FONSECA - SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Aula tecnológica en áreas del conocimiento.

CIERRE DE LA SOCIALIZACIÓN:

Las partes involucradas manifiestan su conformidad con los términos y condiciones expuestos durante la socialización del contrato 002-2025. Se ratifica el compromiso de todas las partes para llevar a cabo el proyecto en los plazos y condiciones acordados, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en conformidad con la normativa vigente.

En constancia de lo expuesto y con el propósito de cumplir con los compromisos adquiridos en el marco del contrato, las partes firman el presente acta de socialización.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGÓN - SEDE PRINCIPAL
Cargo: RECTOR

GISELA ZAMBRANO MONTENEGRO
R.L. Consorcio Fonseca Digital 2023
Contratista

ROIMAN COBO NIEVES
R.L. Consorcio Inte: Digital Fonseca
Interventoría

ANA MENDOZA MOYA
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal Fonseca - La Guajira

Nombre:
Cargo:

ACTA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO.

LUGAR:	SALA DE JUNTAS DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL FONSECA – LA GUAJIRA
PROYECTO:	"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLOGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA – LA GUAJIRA.
CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 002 DE 2025 (SASI -002)
CONTRATISTA:	CONSORCIO FONSECA DIGITAL 2025
ACTA DE INICIO.	22 DE AGOSTO 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES
EJECUTOR:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA – LA GUAJIRA
CONVOCADOS:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA – LA GUAJIRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIO Y VILLALBA – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGÓN – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE FONSECA – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ DEL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA INTER DIGITAL FONSECA - INTERVENTORIA

INTRODUCCIÓN.

El presente proyecto cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLOGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA, busca brindar ambientes pedagógicos innovadores con acceso a las herramientas TIC para los procesos de aprendizajes para la comunidad del municipio de Fonseca disminuyendo con esto las brechas digitales, contribuyendo al mejoramiento la calidad educativa.

La socialización del proyecto con las partes interesadas busca informar e involucrar a las partes beneficiarias (Beneficiarios, comunidad, Autoridades) sobre los detalles del proyecto a ejecutar por medio del contrato 002 DE 2025 (SASI – 002).

DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN.

La socialización se llevó a cabo en SALA DE JUNTAS DEL DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL FONSECA – LA GUAJIRA, durante la reunión, se presentaron los detalles del proyecto, incluyendo su alcance, tiempo de ejecución, plan de trabajo para el desarrollo del proyecto y beneficios esperados. Además, se abrió un espacio para resolver inquietudes y recibir aportes de los asistentes, con el fin de garantizar que la implementación sea efectiva y responda a las necesidades de las comunidades educativas.

OBJETO DEL CONTRATO:

"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA.

ALCANCE DEL CONTRATO:

Creación de 6 Ambientes de aprendizajes basados en el uso de la tecnología para el desarrollo de competencia digitales en el municipio de Fonseca, La Guajira

- 2 aulas tecnológicas dotadas.
- 4 bibliotecas tecnológicas dotadas

Adicionalmente el proyecto contempla la puesta en marcha de metodologías de apropiación con el desarrollo de jornadas de transferencia de conocimiento para los

docentes de las sedes beneficiarias del proyecto en relación al uso de tendencias, así como el buen uso para la sostenibilidad de los bienes a dotar por el proyecto.

- **TIPO DE AMBIENTES A ENTREGAR EN INSTITUCIONES BENEFICIARIAS**

Sedes Educativas:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Aula tecnológica en áreas del conocimiento y 2. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGÓN- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE FONSECA - SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Aula tecnológica en áreas del conocimiento.

CIERRE DE LA SOCIALIZACIÓN:

Las partes involucradas manifiestan su conformidad con los términos y condiciones expuestos durante la socialización del contrato 002-2025. Se reitera el compromiso de todas las partes para llevar a cabo el proyecto en los plazos y condiciones acordados, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales en conformidad con la normativa vigente.

En constancia de lo expuesto y con el propósito de cumplir con los compromisos adquiridos en el marco del contrato, las partes firman el presente acta de socialización.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA.
Cargo:

GISELA ZAMBRANO MONTENEGRO
R.L. Consorcio Fonseca Digital 2025
Contratista

ROIMAN COBO NIEVES
R.L. Consorcio Inter Digital Fonseca
Interventoría

ANA MENDOZA MOYA
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal Fonseca – La Guajira

Nombre:
Cargo:

CONSORCIO FONSECA

ACTA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO.

LUGAR:	SALA DE JUNTAS DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL FONSECA – LA GUAJIRA
PROYECTO:	"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA – LA GUAJIRA.
CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 002 DE 2025 (SASI -002)
CONTRATISTA:	CONSORCIO FONSECA DIGITAL 2025
ACTA DE INICIO.	22 DE AGOSTO 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES.
EJECUTOR:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA – LA GUAJIRA
CONVOCADOS:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA - LA GUAJIRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGÓN – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE FONSECA – SEDE PRINCIPAL INSTITUCION EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ DEL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA INTER DIGITAL FONSECA – INTERVENTORIA

CONSORCIO FONSECA

INTRODUCCIÓN.

El presente proyecto cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLOGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA, busca brindar ambientes pedagógicos innovadores con acceso a las herramientas TIC para los procesos de aprendizajes para la comunidad del municipio de Fonseca disminuyendo con esto las brechas digitales, contribuyendo al mejoramiento la calidad educativa.

La socialización del proyecto con las partes interesadas busca informar e involucrar a las partes beneficiarias (Beneficiarios, comunidad, Autoridades) sobre los detalles del proyecto a ejecutar por medio del contrato 002 DE 2025 (SASI – 002).

DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN.

La socialización se llevó a cabo en SALA DE JUNTAS DEL DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL FONSECA – LA GUAJIRA, durante la reunión, se presentaron los detalles del proyecto, incluyendo su alcance, tiempo de ejecución, plan de trabajo para el desarrollo del proyecto y beneficios esperados. Además, se abrió un espacio para resolver inquietudes y recibir aportes de los asistentes, con el fin de garantizar que la implementación sea efectiva y responda a las necesidades de las comunidades educativas.

OBJETO DEL CONTRATO:

"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA.

ALCANCE DEL CONTRATO:

Creación de 6 Ambientes de aprendizajes basados en el uso de la tecnología para el desarrollo de competencia digitales en el municipio de Fonseca, La Guajira

- 2 aulas tecnológicas dotadas.
- 4 bibliotecas tecnológicas dotadas

Adicionalmente el proyecto contempla la puesta en marcha de metodologías de apropiación con el desarrollo de jornadas de transferencia de conocimiento para los

docentes de las sedes beneficiarias del proyecto en relación al uso de tendencias, así como el buen uso para la sostenibilidad de los bienes a dotar por el proyecto.

- **TIPO DE AMBIENTES A ENTREGAR EN INSTITUCIONES BENEFICIARIAS**

Sedes Educativas:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Aula tecnológica en áreas del conocimiento y 2. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGÓN- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE FONSECA - SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Aula tecnológica en áreas del conocimiento.

CIERRE DE LA SOCIALIZACIÓN:

Las partes involucradas manifiestan su conformidad con los términos y condiciones expuestos durante la socialización del contrato 002-2025. Se reitera el compromiso de todas las partes para llevar a cabo el proyecto en los plazos y condiciones acordados, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales en conformidad con la normativa vigente.

En constancia de lo expuesto y con el propósito de cumplir con los compromisos adquiridos en el marco del contrato, las partes firman el presente acta de socialización.

GISELA ZAMBRANO MONTENEGRO
R.L. Consorcio Fonseca Digital 2025
Contratista

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE FONSECA– SEDE PRINCIPAL
Cargo: Rector

ROIMAN COBO NIEVES
R.L. Consorcio Inter Digital Fonseca
Interventoría

ANA MENDOZA MOYA
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal Fonseca – La Guajira

Nombre:
Cargo:

CONSORCIO FONSECA

ACTA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO.

LUGAR:	SALA DE JUNTAS DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL FONSECA – LA GUAJIRA
PROYECTO:	"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLOGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA – LA GUAJIRA.
CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 002 DE 2025 (SASI -002)
CONTRATISTA:	CONSORCIO FONSECA DIGITAL 2025
ACTA DE INICIO.	22 DE AGOSTO 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES
EJECUTOR:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA – LA GUAJIRA
CONVOCADOS:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA LA GUAJIRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGÓN – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE FONSECA – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ DEL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA INTER DIGITAL FONSECA – INTERVENTORIA

CONSORCIO FONSECA

INTRODUCCIÓN.

El presente proyecto cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLOGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA, busca brindar ambientes pedagógicos innovadores con acceso a las herramientas TIC para los procesos de aprendizajes para la comunidad del municipio de Fonseca disminuyendo con esto las brechas digitales, contribuyendo al mejoramiento la calidad educativa.

La socialización del proyecto con las partes interesadas busca informar e involucrar a las partes beneficiarias (Beneficiarios, comunidad, Autoridades) sobre los detalles del proyecto a ejecutar por medio del contrato 002 DE 2025 (SASI – 002).

DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN.

La socialización se llevo a cabo en SALA DE JUNTAS DEL DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL FONSECA – LA GUAJIRA, durante la reunión, se presentaron los detalles del proyecto, incluyendo su alcance, tiempo de ejecución, plan de trabajo para el desarrollo del proyecto y beneficios esperados. Además, se abrió un espacio para resolver inquietudes y recibir aportes de los asistentes, con el fin de garantizar que la implementación sea efectiva y responda a las necesidades de las comunidades educativas.

OBJETO DEL CONTRATO:

"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA.

ALCANCE DEL CONTRATO:

Creación de 6 Ambientes de aprendizajes basados en el uso de la tecnología para el desarrollo de competencia digitales en el municipio de Fonseca, La Guajira

- 2 aulas tecnológicas dotadas.
- 4 bibliotecas tecnológicas dotadas

Adicionalmente el proyecto contempla la puesta en marcha de metodologías de apropiación con el desarrollo de jornadas de transferencia de conocimiento para los

docentes de las sedes beneficiarias del proyecto en relación al uso de tendencias, así como el buen uso para la sostenibilidad de los bienes a dotar por el proyecto.

- **TIPO DE AMBIENTES A ENTREGAR EN INSTITUCIONES BENEFICIARIAS**

Sedes Educativas:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Aula tecnológica en áreas del conocimiento y 2. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGÓN- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE FONSECA - SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Aula tecnológica en áreas del conocimiento.

CIERRE DE LA SOCIALIZACIÓN:

Las partes involucradas manifiestan su conformidad con los términos y condiciones expuestos durante la socialización del contrato 002-2025. Se reitera el compromiso de todas las partes para llevar a cabo el proyecto en los plazos y condiciones acordados, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales en conformidad con la normativa vigente.

En constancia de lo expuesto y con el propósito de cumplir con los compromisos adquiridos en el marco del contrato, las partes firman el presente acta de socialización.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA
Cargo: Rector

GISELA ZAMBRANO MONTENEGRO
R.L. Consorcio Fonseca Digital 2025
Contratista

ROIMAN COBO NIEVES
R.L. Consorcio Inter Digital Fonseca
Interventoría

ANA MENDOZA MOYA
Secretario de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal Fonseca – La Guajira

Nombre:
Cargo:

ACTA DE SOCIALIZACIÓN PROYECTO.

LUGAR:	SALA DE JUNTAS DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL FONSECA – LA GUAJIRA
PROYECTO:	"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLOGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA – LA GUAJIRA.
CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 002 DE 2025 (SASI -002)
CONTRATISTA:	CONSORCIO FONSECA DIGITAL 2025
ACTA DE INICIO.	22 DE AGOSTO 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES.
EJECUTOR:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA – LA GUAJIRA
CONVOCADOS:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA – LA GUAJIRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGÓN – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE FONSECA – SEDE PRINCIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ DEL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA INTER DIGITAL FONSECA – INTERVENTORIA

INTRODUCCIÓN.

El presente proyecto cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLOGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA, busca brindar ambientes pedagógicos innovadores con acceso a las herramientas TIC para los procesos de aprendizajes para la comunidad del municipio de Fonseca disminuyendo con esto las brechas digitales, contribuyendo al mejoramiento la calidad educativa.

La socialización del proyecto con las partes interesadas busca informar e involucrar a las partes beneficiarias (Beneficiarios, comunidad, Autoridades) sobre los detalles del proyecto a ejecutar por medio del contrato 002 DE 2025 (SASI – 002).

DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN.

La socialización se llevó a cabo en SALA DE JUNTAS DEL DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL FONSECA – LA GUAJIRA, durante la reunión, se presentaron los detalles del proyecto, incluyendo su alcance, tiempo de ejecución, plan de trabajo para el desarrollo del proyecto y beneficios esperados. Además, se abrió un espacio para resolver inquietudes y recibir aportes de los asistentes, con el fin de garantizar que la implementación sea efectiva y responda a las necesidades de las comunidades educativas.

OBJETO DEL CONTRATO:

"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES TECNOLÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FONSECA.

ALCANCE DEL CONTRATO:

Creación de 6 Ambientes de aprendizajes basados en el uso de la tecnología para el desarrollo de competencia digitales en el municipio de Fonseca, La Guajira

- 2 aulas tecnológicas dotadas.
- 4 bibliotecas tecnológicas dotadas

Adicionalmente el proyecto contempla la puesta en marcha de metodologías de apropiación con el desarrollo de jornadas de transferencia de conocimiento para los

docentes de las sedes beneficiarias del proyecto en relación al uso de tendencias, así como el buen uso para la sostenibilidad de los bienes a dotar por el proyecto.

- **TIPO DE AMBIENTES A ENTREGAR EN INSTITUCIONES BENEFICIARIAS**

Sedes Educativas:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO PARODI MEDINA- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Aula tecnológica en áreas del conocimiento y 2. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1 Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JACOBO ARAGÓN- SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1 Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE FONSÉCA - SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Biblioteca Educativa con componentes tecnológicos y pedagógicos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL AGROAMBIENTAL JOSE PEREZ - SEDE PRINCIPAL se contempla el mejoramiento de la infraestructura existente y dotación de: 1. Aula tecnológica en áreas del conocimiento.

CIERRE DE LA SOCIALIZACIÓN:

Las partes involucradas manifiestan su conformidad con los términos y condiciones expuestos durante la socialización del contrato 002-2025. Se reitera el compromiso de todas las partes para llevar a cabo el proyecto en los plazos y condiciones acordados, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales en conformidad con la normativa vigente.

En constancia de lo expuesto y con el propósito de cumplir con los compromisos adquiridos en el marco del contrato, las partes firman la presente acta de socialización.

GISELA ZAMBRANO MONTENEGRO
R.L. Consorcio Fonseca Digital 2025
Contratista

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA – SEDE PRINCIPAL
Cargo: Docente

ROIMAN COBO NIEVES
R.L. Consorcio Inter Digital Fonseca
Interventoría

ANA MENDOZA MOYA
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal Fonseca – La Guajira

Nombre:
Cargo:

9. Ciudad y fecha de emisión:	Fonseca – La Guajira, 25 de Noviembre de 2025.
10. Firma del interventor y/o supervisor	